

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A los señores.

Miembros de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía LINBAEC SA
Ciudad.-

Respetables Señores de la Junta de Accionistas:

En mi calidad de Representante Legal y Extrajudicial de la Compañía **LINBAEC SA**, y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los artículos 253, 255, y 256 de la Ley de Compañías, así como las del estatuto del contrato social de la sociedad, exhibo y someto a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la gerencia de la empresa, durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2016.

En el ámbito administrativo y operativo, la compañía no tuvo movimientos por lo que no se generó utilidades al cierre del año fiscal.

Atentamente,



Sr. Bryan Palacios Alvarado
Gerente General

Machala, Abril 06 del 2017